

	Nombre del Proceso	Código: BS-FT-008
	<b>GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Versión: 4
Comisión de Regulación de Energía y Gas	Nombre del Formato	Fecha última revisión: 30/09/2016
	<b>RECIBO A SATISFACCIÓN DE PRODUCTO Y/O SERVICIO Y SOLICITUD D</b>	

COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS (CREG)  
22/11/2016 15:40:22

No. RADICACION 1-2016-006177  
No. FOLIOS ANEXOS  
Para Respuesta o Adicionales Cite No. de Radicación

NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACION	CONTRATACION No.
PROYECTOS Y ESTUDIOS ENERGETICOS Y EMPRESARIALES PETRES S.A.S.	900.696.656-2	2016-117

PLAZO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	CDP No.	CRP No.
NUEVE (9) SEMANAS	21 de octubre de 2016	23 de diciembre de 2016	26116	97316

DESCRIPCION DEL PRODUCTO A RECIBIR	ENTREGA PARCIAL	ENTREGA DEFINITIVA	OBSERVACIONES
Metodologías usadas a nivel internacional para la comparación de precios de electricidad a usuario final.	X		

VALORACIÓN DEL PRODUCTO ENTREGADO	CUMPLE
CARACTERISICAS GENERALES DEL (LOS) PRODUCTO (S)	Si
FUNCIONALIDAD DEL PRODUCTO, SI APLICA	N.A.
APLICACIÓN DE LA METODOLOGIA OFRECIDA, SI APLICA	N.A.
VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN, SI APLICA	Si
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA	Si

**INFORME DEL SUPERVISOR**  
El producto 1 se entregó dentro de los plazos estimados, en el cual se presenta el análisis del consultor sobre las fuentes de información de tarifas a nivel internacional, sus ventajas, desventajas y aplicabilidad en caso de que se quisiera contar con dichos datos para la metodología de comparación de precios. De otra parte se presentaron diferentes metodologías usadas por otros países para la comparación de precios.

EVALUADOR (si aplica)	FECHA	SUPERVISOR	FECHA
NOMBRE: N.A.		NOMBRE: JORGE PINTO NOLLA	Dic 2
FIRMA:		FIRMA: 	2016

VERIFICACION POR PARTE DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA:

DOCUMENTO PARA PAGO	SOPORTES	
FACTURA O CUENTA DE COBRO No. 47	Informe	X
VALOR: \$31.320.000	Anexos (CD, planos, carpeta)	
<b>RECURSO 16-SSF</b>	Copia pago parafiscales	
	Copia pago EPS y AFP	
	Otro (cuál)	

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	FECHA
NOMBRE: JAMES SANCHEZ BARRIOS	Dic 2
FIRMA: 	2016

Nota: Se puede considerar que:  
IMPACTO: Es la trascendencia que tiene una decisión sobre la sociedad.  
BENEFICIO: Utilidad, ganancia o provecho que produce una decisión o una actuación frente a lo contratado por la CREG.